25 de Junio

El abajo firmado, Encargado de negocios de Colombia, tiene la honra de informar à Su Exc.a el Señor Miguel Calmon du Pin y Almeida, Ministro y Secretario de Estado de Negocios estrangeros, que ha recibido ordenes para solicitar del Gobierno de Su Mayestad el Emperador del Brasil, que se autorice con los plenos poderes necesarios al Ministro que Su Mayestad Imperial de tan dignamente enviar à Bogotá, para celebrar un Tratado de limites con la Republica de Colombia; persuadido el Gobierno de esta que las circunstancias presentes, en que felizmente reina la mejor armonia y amistad entre ambos Estados, son las mas favorables para entrar en tal arreglo; el cual, siendo formado con un espiritu de justicia y conveniencia reciproca ha de contribuir eficazmente à aumentar y perpetuar tan importantes relaciones entre el Brasil y Colombia.

El abajo firmado

al Sr.=

al someter los deseos de su Gobierno
à la consideracion de èl de su Mages-
tad el Emperador por el honroso
conducto del Señor Ministro de
Negocios estrangeros, aprovecho la
ocasion para reiterar à su Exc.
las protestas de profundo res
peto y perfecta estimacion

Rio de Janeiro Enero 25 -
de 1830

J. M. Gomes

A S. Exc. el Señor
Miguel Calmon du Pin y Almeida
Ministro y Secret.o de Estado y Negocios
Estrangeros